

## Escrito de los encarcelados por el sumario 18/98

---

TERESA TODA Y MIKEL KORTA :: 25/01/2008

Esta será probablemente la última vez que nos dirijamos a vosotros como colectivo de imputados/encarcelados tras el sumario 18/98. Ahora somos ya integrantes del colectivo de presos políticos vascos y desde ahí peharemos.

Por medio del presente artículo, los encarcelados por el sumario 18/98 se dirigen a los ciudadanos vascos no para agradecerles la amplia respuesta a la sentencia de la Audiencia Nacional española, sino para felicitarles por haberse dado cuenta de que «el sujeto de la agresión no son personas concretas, sino la lucha por los derechos de Euskal Herria».

Felicidades Euskal herria por la respuesta ejemplar que por encima de intereses partidistas habéis dado en las calles, fábricas, comercios, centros de enseñanza... a la nueva agresión materializada en la condena que nos han impuesto en el macrosumario 18/98.

Felicidades porque habéis sabido ver que lo importante no somos las personas ni las organizaciones condenadas, sino el hecho de que con la sentencia se condena a Euskal Herria, su derecho a convertirse en una nación libre.

Felicidades y no gracias, porque nuestra llamada no pretendía que hiciéseis algo por nosotros. Era un llamamiento a construir con nosotros los pilares de esa Euskal Herria independiente y solidaria con los pueblos formada por personas libres y solidarias con las personas.

Por eso, porque nos sentimos orgullosos de nuestra militancia política, porque nos sentimos parte de un pueblo que lucha por su reconocimiento y dignidad, porque sabemos que pese a estar presos, exiliados, deportados, detenidos, en la clandestinidad... la lucha nos hace libres como personas y la lucha nos hará libres como pueblo. Por todo ello y por mucho más vivimos con orgullo nuestra detención, el banquillo y también nuestro ingreso en prisión. Jamás podrá atentar contra nuestro honor que policías, políticos y jueces españoles o franceses nos persigan y condenen; al contrario, es un auténtico honor compartir el destino de las mejores hijas e hijos de este pueblo en su larga lucha.

Y es que la única sentencia que para nosotros tiene legitimidad es la de nuestro pueblo. Y si ésta era ya clara y contundente, los días 2 y 13 de diciembre quedó reafirmada con el compromiso de seguir en la lucha. Esa es la mejor respuesta a los macrojuicios que nos precedieron, a los que vendrán y, en general, a los instrumentos que los estados crean para hacernos desaparecer.

Las imputadas y los imputados en el 18/98 hemos sido unos privilegiados. Hemos tenido la suerte de que nuestro juicio haya tenido un importante seguimiento mediático y han sido muchísimas las casas a las que ha llegado la constatación de que la tortura es la base de este sumario. Que la Audiencia Nacional española es un circo que en lugar de la risa persigue el sufrimiento. Que sus jueces son inquisidores que con sus condenas dotan de eficacia práctica a la tortura con el objetivo de acabar con el independentismo vasco. Han

sido muchas familias las que han asistido escandalizadas ante los miles de kilómetros que nos han obligado a realizar, atemorizadas por los accidentes que hemos sufrido y ante la previsión de otros que podrían llegar hasta comprender que a eso no se le puede llamar accidente.

Queremos aprovechar esa situación de privilegio para decir que todo esto, tortura, Audiencia Nacional, kilómetros, accidentes... no nace con el 18/98. Son miles los vascos que han pasado por todo ello, vivimos el mismo infierno de la tortura, el mismo macabro circo de la Audiencia, los miles de kilómetros impuestos con nocturnidad, premeditación y alevosía sin que por desgracia sus situaciones hayan tenido el mismo eco mediático. Un beso con todo nuestro cariño a Txino y a toda la familia de Nati. Nuestro mayor desprecio a quienes crearon, mantienen y miran hacia otro lado ante esa máquina de matar que es la dispersión.

Muchas y variadas han sido las valoraciones que políticos y cargos institucionales han hecho de nuestra sentencia. No merecen ni respuesta un PP y un PSOE por ser quienes han perpetrado este atentado. Lógico que la reivindiquen si la merecen quienes pretenden llevar su análisis al terreno de lo jurídico y únicamente para decirles que ya es hora de dejar de esconderse en debates técnicos y afrontar el hecho de que la agresión es política y que es igualmente política la respuesta que merece.

Por nuestra parte consideramos que son tres las preguntas cuya respuesta evidencia la realidad ante la que nos encontramos: por qué, cómo y para qué.

Un somero repaso a las personas y organizaciones implicadas en los macrosumarios deja claro el porqué. Jarrai/Haika/Segi para cortar mediante el terror el relevo generacional que mantiene viva la lucha. «Egin», «Egin Irratia», «Ardi Beltza», «Euskaldunon Egunkaria» para controlar la información como medio para imponer la opinión y el pensamiento únicos. Joxemi Zumalabe Fundazioa y Ekin para acabar con lo que históricamente ha sido la base y el oxígeno de la lucha en Euskal Herria, la autoorganización popular. Udalbiltza para impedir la construcción de una institucionalidad propia que tenga a Euskal Herria como sujeto y la construcción nacional como motor. Batasuna para impedir la formación y crecimiento de una unidad popular en torno a la creación del Estado vasco. Xaki para impedir la solidaridad internacional en torno a ese proyecto político y a la superación democrática del conflicto. AEK en su día y «Euskaldunon Egunkaria» de nuevo para impedir que el euskera llegue a ser la lengua del pueblo. El movimiento pro-ampnistía para impedir que el círculo de impunidad de la represión creado por el Estado se vea roto por el trabajo militante y solidario de miles de vascos.

El cómo lo estamos viendo. Les es imprescindible acabar con el derecho a pensar, a organizarse a expresarse, a manifestarse, a votar, a ser votados... El cómo implica la negación de los principios y derechos más elementales en democracia hasta convertir los derechos en privilegios otorgados o negados a capricho de quien gobierna y la democracia en un engendro como aquél en el que tan plácidamente vivieron franquistas como Mayor Oreja. También hoy vive plácidamente quien asume la imposición.

¿Para qué? Para hacer imposible la democracia vasca, la que posibilitará la creación de un Estado vasco si es que así lo decide la mayoría en Euskal Herria. A eso, a la independencia, es a lo que tienen pánico. A la posibilidad de que la igualdad, el respeto y la solidaridad

sustituyan a la imposición, la negación y la guerra como los principios que guíen las relaciones entre los pueblos presos en los Estados español y francés.

Por eso los independentistas defendemos los derechos y la democracia, porque los necesitamos como el respirar para que nuestros sueños sean posibles y realizables. Por eso mismo los imperialismos español y francés temen a la democracia como a la peste, porque saben que con ellos llegará el fin de la imposición.

Esto es lo que hay. Por eso insistimos en que sometimiento o lucha, rendición o lucha son las únicas alternativas. Por eso decimos que están puestas las bases para pasar de la solidaridad al trabajo en común en defensa de los derechos de las personas y de Euskal Herria por el logro de la democracia vasca, la misma que hará que la voluntad del pueblo sea el único límite a la hora de decidir su presente y futuro. La misma que traerá la superación del carácter violento de la confrontación.

Esta es nuestra propuesta de trabajo en común y ése es el espíritu con el que os llamamos a responder.

Por nuestra parte deciros que, ahora desde la cárcel, nos reafirmamos en nuestro compromiso militante.

Esta será probablemente la última vez que nos dirijamos a vosotros como colectivo de imputados/encarcelados tras el sumario 18/98. Ahora somos ya integrantes del colectivo de presos políticos vascos y desde ahí peharemos. Eso sí, como decíamos en la calle, no queremos que luchéis por nosotros, lo que buscamos es que luchéis con nosotros. Por eso, felicidades y no gracias. Por eso, una llamada para pasar de la solidaridad al trabajo en común.

---

*Teresa Toda y Mikel Korta en nombre de los encarcelados sumario 18/98*

---

[https://eh.lahaine.org/escrito\\_de\\_los\\_encarcelados\\_por\\_el\\_sumar\\_98](https://eh.lahaine.org/escrito_de_los_encarcelados_por_el_sumar_98)